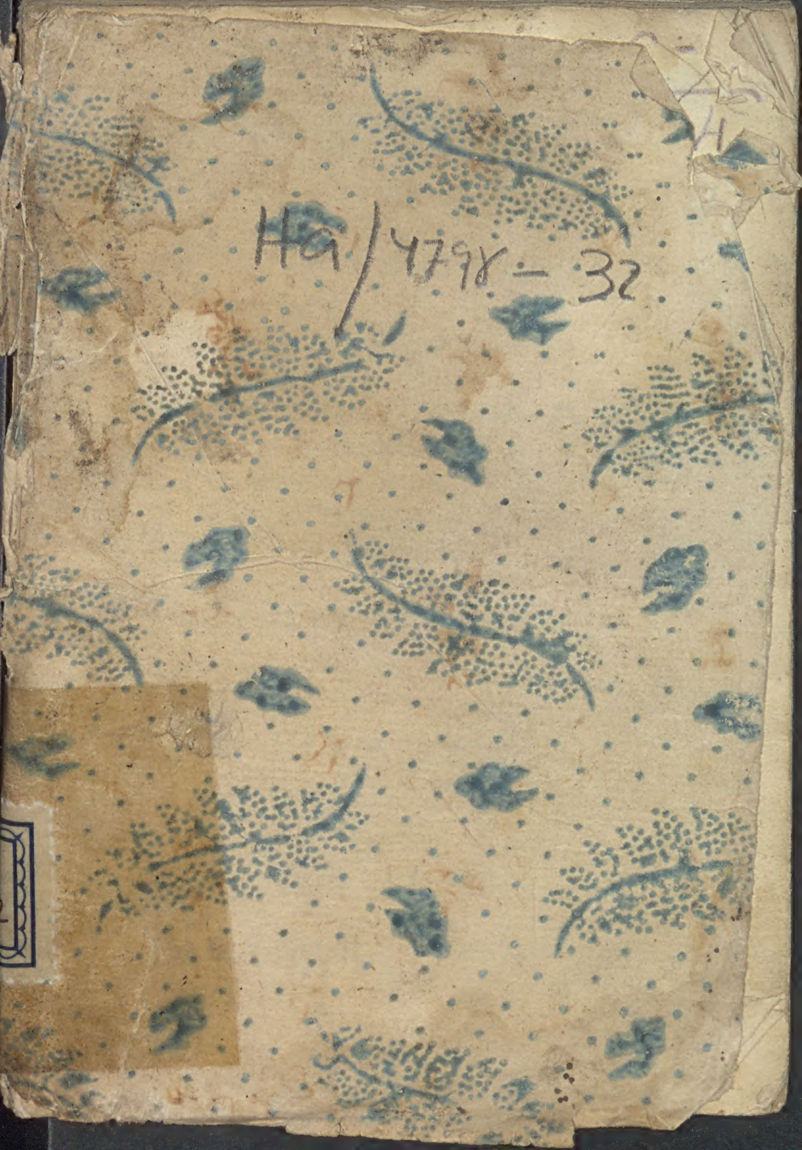

Ha/4798-32



Ha/4798/32

PRECEPTOS GRAMATICALES

DEL

IDIOMA CASTELLANO

DISPUESTOS

POR EL M. R. P. M. FR. TOMAS del Castillo, Director de las Escuelas gratuitas del Convento de N. S. del Pópulo extra muros de la ciudad de Sevilla,

PARA EL USO DE SUS DISCÍPULOS.



CON LICENCIA.

Por la Viuda de Vazquez í compañía.
1818.

PRÓLOGO.

Al cuidado de la lengua está la comunicacion de las palabras, para que aquellos á quienes hablamos, conozcan por ellas las ideas que en sí contienen, é igualmente el de hacer que aun á los ausentes í venideros se transmitan los pensamientos por medio de los caractéres que la pluma pinte; mas como la lengua í pluma necesiten corregirse de los defectos que tengan en su uso, ha sido forzoso que los hombres formen el arte ó ciencia gramatical, para que sea el timon con que cada idioma gire sin errar, valiéndose de sus reglas; í teniendo nuestro castellano muchas de ellas, que, ó no son necesarias, ó carecen de fundamento, me ha parecido (reuniendo lo mejor de cuantos Autores he leido, í siguiendo en gran parte por modelo á la

Real Academia) formar un compendio intitulado *Preceptos Gramaticales del idioma castellano*, que contenga la *Ortología*, *Ortografía*, *Etimología* í *Sintacsis*.

La Ortología comprenderá lo que la lengua latina llama Prosodía, í enseñará la pronunciacion de las letras, sílabas, voces, sonido, í cuanto compone la cláusula, ó (de una vez) el arte de leer.

En la Ortografia se tratará del uso de las letras, sílabas, espacios í notas que han de usarse en la escritura, que es el arte de escribir.

Despues se dará á conocer la naturaleza í propiedades de las voces con todo lo perteneciente á la *Etimología* í *Analogía*.

Últimamente, se asignará la union í enlace que tienen entre sí las partes de la oracion para la formacion del razonamiento, que es lo que llamamos oracion ó Sintacsis.

Algunos se contentan con dar solo á la Gramática las dos partes últimas, como si á ella no perteneciera el formar las reglas de pronunciar í escribir bien,

ó como si pudiera hablarse algo con propiedad sin el prévio conocimiento del modo de leer, í sin la ciencia de letras, notas í signos con que debe escribirse; pero son tan necesarias cada una de las cuatro partes indicadas para que nuestra Gramática no quede manca, como *Europa*, *Africa*, *Asia* í *América* para componer el todo del mundo terraqueo.

Otros bajo el nombre de Ortografía incluyen las reglas de pronunciacion recta, confundiendo el arte de leer con el de escribir, í dando á la Ortografia lo que no tiene, tanto por el significado propio de este nombre, como por el oficio í estension que le da el idioma latino í otros.

Ortografia es voz griega compuesta de *Ortos* í *Grafos*, que quiere decir recta escritura. Estos son los límites precisos que se le han dado en todos idiomas: aunque no deja de fundarse sobre la buena pronunciacion como una de sus bases fundamentales; mas el tratar de ésta directamente pertenece á la Ortología, voz igualmente griega, formada de *Ortos* í *logos*, que segun su mas propia í comun significacion es lo mismo que recta pala-

bra ó recta pronunciacion, í recto acento en la voz, no en la escritura; lo cual toca á la primera parte como oficio suyo, í por donde comienza í debe principiar toda Gramática; pues que sobre la Ortología estriban las demas partes.

De las cuatro partes que tiene esta Gramática, las dos primeras formarán un cuaderno ú tomito, í las otras otro, por ser mejor para los niños; aunque tambien se darán todas cuatro juntas para el que asi las quiera.

Seré de la opinion general en lo que haya uso uniforme entre Autores clásicos antiguos í modernos; pero en lo que discrepen unos ú otros, seguiré lo que me parezca mas conforme, aunque tenga algo de singular.

PRECEPTOS GRAMATICALES

DEL

IDIOMA CASTELLANO.

Por Gramática Castellana entendemos aquella ciencia con que hablamos í escribimos correctamente el lenguage castellano.

Las partes ó tratados en que dividimos nuestra Gramática son *Ortología*, *Ortografía*, *Etimología* í *Sintacsis*.

TRATADO I.

DE LA ORTOLOGÍA.

La voz *Ortología* es palabra griega, que significa locucion recta. Con ella se enseña á pronunciar í leer bien: í asi da reglas 1.º para articular las letras solas:

2.º para pronunciarlas en combinacion: 3.º para conocer las dicciones ó palabras sueltas: 4.º para distinguir los signos í notas de la lectura: 5.º í último para saber leer; mas como hai novedades en el pronunciar í escribir, debe esplicarse í notarse en la Ortología cuanto conduzca para que se distinga por ella, como ha de pronunciarse í leerse lo ya escrito, í lo que en adelante escribamos.

ARTICULO I.

De la pronunciacion de letras solas.

Las letras son mayores í menores segun su figura en esta forma: A B C CH D E F G H I J K L LL M N Ñ O P Q R S T U V X Y Z, í á éstas llamamos mayores ó mayúsculas. Las menores ó minúsculas son asi: *a b c ch d é f g h i j k l ll m n ñ o p q r s t u v x y z.* Las letras *á é í ó ú* se nombran vocales, í las demás consonantes; í aunque otros las subdividen en labiales, dentales &c. prescindo de ello, por juzgarlo inútil para la práctica.

Pronunciaremos las vocales con la boca abierta, sin mover lengua ni labios. Se abrirá la boca mas para la *á*, menos para la *é*, í cada vez menos para cada una de las otras, segun el orden con que van puestas. Las consonantes necesitan del ausilio de las vocales para su pronunciacion, la cual es sonando vocal despues de ellas unas veces, como en *be*, *ce*, *de*, *te*, í otras antes y despues: v. g. *efe*, *ele*, *eme* &c.

De la B, *la* V, P *í* F.

Para no equivocar la *b* con la *v* pronunciaremos la *b*, juntando ambos labios mas blandamente que para la *p*, í apartandolos velozmente, diciendo *be*, í uniendolos mas en la *p*. La *v* tocando el labio inferior con los dientes altos, í alentando de un modo semejante, pero con menos fuerza que en la *f*; y se distinguen en que para la *v* se añade una *e* despues, diciendo *ve*, y para la *f* se pronuncia con una *e* antes í despues, así: *efe*. Nota la *ph* juntas suenan en nuestra lengua castellana como la *f*.

De la C, Z, D, T *í* S.

Para la pronunciacion de la *c* í de la *z* ha de estar la estremidad de la lengua entre dientes algo asomada, í lo mismo para la articulacion de la *d* í de la *t*; í estas se distinguen de las otras en que para la *c* í la *z* se despide mas aliento que para la *d* í la *t*: la *c*, *d*, í *t* suenan como éstas: *ce*, *de*, *te*, pronunciadas velozmente, í la *z* como éstas: *ceta* que tambien se llama *ceda*. La *s* ha de articularse con suavidad, sin que llegue la lengua á los dientes ni á otra cosa; sino dando la posicion que tiene cuando se alienta para mandar callar; pero sonando antes í despues una *e*, asi: *ese*. Es necesario gran cuidado para no confundir la pronunciacion de esta letra con la de la *c*.

De la CH.

Esta letra se ha puesto en alfabeto no ha mucho tiempo para denotar que es una letra simple í sola, aunque de figura doble como la *ll* í la *erre* cuando tiene duplicacion asi (*rr*).

La pronunciacion de la *ch* es tocando mui poco con la estremidad de la lengua ácia los dientes, í retirandola de pronto, diciendo *che*.

De la G, J *í* X.

La *g* í la *j* estando solas se pronuncian con una misma aspereza, en nuestro castellano; í se distinguen en que la *g* se articula con dos letras, diciendo *ge*, í la *j* con cuatro diciendo *jota*; mas la *x*, aunque suena tambien áspera como la *g* í la *j*, no siempre es asi, como se dirá, í se articula sola como estas cinco letras *equis*.

De la H.

La *h* no es propiamente letra, sino aspiracion, í no la consideran todos con un mismo valor; pues unos no le dan fuerza alguna, í para éstos es superflua; otros la pronuncian con poca menos aspereza que si fuera *g* ó *j*.

De la K *í* Q.

Aunque la letra *k* se ha quitado de

nuestro alfabeto, es conveniente, á mi entender, enseñar su pronunciacion, que es como la de estas dos letras, *ca*: í asi donde hallemos escrito *ka*, *ke*, *ki*, *ko*, *ku*: diremos *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*: í por lo que hace á la *q*, se pronuncia sola como estas dos: *cu*.

De la LL *í* Y.

Estas dos letras las confunden aun algunos Maestros; í de esta confusion tienen origen los muchos defectos de que se hablará; í asi la *ll* se pronuncia estendiendo la lengua al paladar í á los dientes, tirando de ella de pronto, í articulando antes í despues una *é*, asi: *elle*. De este modo se distinguirán las palabras *pollo*, *hallo*, *rallo*, *halla*, de *poyo*, *ayo*, *rayo*, *aya*, &c., escritas con esta letra *y*, la cual suena de dos modos como diremos.

De la L, M, N, Ñ, R.

Tambien en estas cinco letras suena la *é* antes í despues. La *r* se pronuncia unas veces fuerte, como en *Roque*, *carro*; í

entonces se tremola la lengua con lo mas delgado de ella ácia el paladar, despidiendo el aire con fortaleza; á distincion de cuando suena suavemente, como en *loro*.

La *r* tiene sonido fuerte siempre que esté figurada doble asi: *rr*, ó asi *RR*: í suave, (aunque no siempre) cuando esté sencilla de este modo *r*, ó con caracter mayor asi: *R*. Lo demas en orden á ella adelante se dirá.

Finalmente hai letras que aunque se figuran dobles, suenan como sencillas; tales son la *ch*, la *ll*, í la *rr* duplicada, como se ha dicho: al contrario de la *x*, que se escribe sencilla, í tiene algunas veces sonido de *cs*, como diremos.

ARTICULO II.

De las letras en combinacion.

No obstante que una sola vocal sin union de otra letra puede formar sílaba, que se llama sílaba simple, lo mas comun es la sílaba compuesta de una ó mas vocales, con una, dos ó mas con-

sonantes: v. g. *no*, *por*, *plar*, *trans* &c.

Esto es lo que se llama combinacion de letras: de modo que hai tantas clases de combinaciones, como de sílabas compuestas.

Dige que la sílaba se compone de una ó mas vocales, porque en nuestro idioma hai tambien ditongos í tritongos, en los cuales, aunque no pierde su sonido ninguna de las vocales, se pronuncian de una vez como si fuera una sola: v. g. *legua*, *buei*. *Gua* es sílaba ditongal, compuesta de una consonante í dos vocales; í *buei* es sílaba tritongal, compuesta de una consonante í tres vocales.

Tambien hai sílabas de cuatro vocales, v. g. en *obsequiais*; mas como la *ú* de *quiais* pierde el sonido, no se le llama cuatritongo; pues los ditongos castellanos no son como los del idioma frances í otros, en que las vocales pierden su sonido propio; mas si por ditongo se entiende solamente la union de dos vocales que se pronuncian en un solo tiempo, í forman una sílaba, bajo este concepto, asi como *obsequia* será tritongo, *obsequiais* será cuatritongo.

Tambien la sílaba *quie* de quietud í de otras voces podrá llamarse tritongo, aunque no está en uso.

Nótese que una sílaba se puede llamar ditongo, aunque cargue la pronunciacion sobre una de sus vocales, con tal que éstas se pronuncien de una vez ó de un golpe: v. g. *previó* &c.

Aunque todas las vocales solas, ó en combinacion, antepuestas ó pospuestas á las consonantes, tienen constante sonido, no sucede esto á las consonantes; pues unas tienen en toda combinacion un mismo sonido, í otras no, como puede observarse en la *c* por egemplo, que antes de *á*, *ó*, *ú* suena de un modo distinto, que antepuesta á la *í*, í á la *é*. Antes de *á*, *ó*, *ú*, como en las palabras *cana*, *cola*, *culpa*; antes de *é* í de *í* suena como cuando está sola: v. g. *Cecilia*; pero cuando está despues de vocal, retiene constantemente el mismo sonido, que cuando está antes de *á*, *ó*, *ú*: como en *pectoral*, *almanac*; í en esto se distingue de la *z*, que siempre conserva su sonido, ya se coloque antes de cualquiera de las vocales, ó ya despues: v. g. *zarza*, *gozque*, &c.

La *g* se suaviza antes ó despues de *á*, *ó*, *ú*: v. g. *gato*, *Agosto*, *gula*; í conserva su aspereza cuando se pone antes de *é* í de *í*, como en *geme*, *gime*; pero la pierde cuando se pone despues de dichas letras: v. g. *digno*, *pigméo*, *interregno*. Tambien se hace suave antes de *é* í de *í*, poniendo una *ú* entre la *g* í la *é* ó la *í*; entonces pierde el sonido la *ú*, como en *guerra*, *guirnalda*; á no ser que se halle sobre la *ú* esta señal *ü*; que entonces se le dará sonido, como en *pedigüeño*, *alagüeño*.

La *x*, segun se halla escrita ó usada en los libros antiguos, no tiene una pronunciacion constante, í está espuesta á la discrecion del que lee en muchas combinaciones. La *x* de las voces *anexo* í *conexo*, unos la pronuncian con *j*, diciendo *anejo* í *conejo*; í otros como *cs*. En la palabra *relox* í otras, casi lo mismo. *Próximo* entre otras acepciones admite una significacion por cosa cercana, í otra por nuestro hermano ú nuestro semejante; í no obstante de hallarse escrito con unas mismas letras, en una í otra significacion, en la primera se pronuncia suave, dicien-

do *prócsimo*, í en la segunda áspera, articulando *prógimo*; í asi en otras voces.

Para leer con acierto las varias combinaciones, daremos algunas reglas, dejando para la Ortografia el uso que debemos hacer de ellas escribiendo.

1.ª

La *x*, si se halla escrita en principio de voz, ó entre consonante í vocal enmedio de ella, suena como *j*, ó como *g* antes de *é* í de *í*: v. g. *xergon*, *Xerez*, *inxerto*.

2.ª

Si está enmedio de diccion entre vocal í consonante, í á veces entre vocales, suena como *s*: v. g. *texto*, *sexto*, *exacto*.

3.ª

Tambien si se halla entre vocales, í la que está despues de ella tiene esta nota ^, llamada acento circunflejo, entonces suena la *x* como *cs*: v. g. *sintaxîs*, *máxîma*; pero si no está dicha vocal acentuada, vale por *j* ó *g* como se ha dicho: v. g. *Alexo*, *exe*.

Los casos que se apartan de esta regla,

como son *próximo*, cuando, significando cosa cercana no tiene acento í otros, la esperiencia í sentido de lo escrito los dará á conocer para distinguirlos.

4a.

Si está la *x* en fin de palabra, unas veces suena casi como *g* en las dicciones *dix*, *relox* &c. í otras veces como *cs*: v.g. *Felix*, *Fenix*.

La *ch* tiene algunas veces variacion en el modo de pronunciarse, especialmente en los escritos antiguos, en que ciertas voces de origen latino retienen la *h*; í como en latin se le da á la *ch* la misma fuerza que á la *k*, se le ha dado tambien en castellano, diciendo *caritativa*, cuando se halla escrito *charitativa*, *Caribdis* cuando *Charibdis*; pero en los escritos menos antiguos se halla en estos casos una virgulita sobre la *á*, í ésta denota que se pronuncia como si no tuviera *h*, que es decir *charitativa* se dice *caritativa*, í *Charibdis Caribdis*. (3)

La letra *l* puesta despues de *b* í de *p*

(3) *Véase la Ortografia.*

pierde algo de su sonido, como en *blanco*, *planta*; í lo mismo despues de *t*: como en *Tlascalteca*.

De la R.

Ya digimos que esta letra es fuerte í suave; í para no equivocarla, se establecen las reglas que siguen:

1a.

La *r* es fuerte estando doble.

2a.

Si, aunque no esté doble, está en principio de voz, ó se le antepone una de éstas sílabas *ab*, *ob*, *sub*, *pre* í *pro*, como en *abrogar*, *obrepcion*, *subrogar*, *prerogativa*, *prorumpir* &c. entonces es fuerte.

Se esceptuan *abreviar* í *obrar*, porque forma sílaba la *r* con la *b*, í pierde el sonido fuertè.

3a.

Tambien es fuerte en otras palabras compuestas, cuando una de ellas comienza con *r*: v. g. *nariromo*, í otras que van en la lista de dicha letra.

4.ª *í última.*

Si antes de *r* se halla una de estas tres *l*, *n*, *s*, tiene igualmente fuerte la pronunciacion: v. g. *malrotada*, *Enrique*, *desrizar*, *desrabado.*

Ultimamente la *r* se liquida ó pierde su fuerza si está despues de *b*, *d*, *p*, í de *t*: v. g. *breve*, *piedra*, *pringue*, *trenza*; por lo que en estos í otros casos se pronuncia con suavidad.

Enmedio de vocales suele ser mas suave, í en fin de voz lo mismo: egemplo: *arista*, *saltar.*

De la Y.

Esta letra, cuando hiere á las vocales, suena como en *yace*, *yeso*, *hoyito*, *cayó*, *ayuda*; mas si le sigue consonante, si está en fin de diccion ó entre dicciones, su sonido es como el de esta vocal *í*: eg. *cairel*, *buei*, huron *í* conejo.

ARTICULO III.

Conocimiento de dicciones í de su pronunciacion.

Dicciones ó palabras son en toda lengua las partes de oracion; í asi es pala-

bra cualquiera vocal, cuando está sola formando algunas de dichas partes.

La sílaba suele ser combinacion de letras, í la concurrencia í combinacion ordenada de las sílabas forman igualmente las dicciones ó vocablos; los cuales se dividen en *monosílabos*, ó de una sola sílaba: en *disílabos* ó de dos sílabas: í en *trisílabos* ó de tres &c. Cuando no se dice de cuantas sílabas consta el vocablo, pero se sabe que pasa de una, entonces es polisílabo ú de muchas sílabas.

Los monosílabos son ó cualquiera vocal sola, ó vocales í consonantes que constituyan voz en sola una sílaba: v. g. *al*, *la*, *sin*, *tren*, *miel*, *quien* &c.

Si el monosílabo tiene mas de una vocal, se carga sobre la penúltima unas veces, í otras sobre la última: v. g. *doi*, *vió*, *buei*, *buen*.

Los disílabos son estos: *que-so*, *mie-do*, *prin-gue* &c.

Los trisílabos son *más-ca-ra*, *pei-nan-do*, *cons-truc-cion* &c. í estos í los disílabos con otros muchos son los polisílabos, cuyas sílabas van divididas para su mejor conocimiento.

En los polisílabos es regla general cargar la pronunciacion donde esté el acento, espreso ú tácito; mas para la pronunciacion de aquellos en quienes no se acostumbra poner, ni debe, sirvan estas reglas.

1a.

En polisílabos que acaban en vocal sola, se carga la pronunciacion en la penúltima sílaba, como en *plata*, *moneda*; pero si tienen acento, cargará donde esté: v. g. *hará*, *tirará*; bien que algunos, por no equivocar estas voces con *ára*, *tirára*, acentuan unas í otras.

2a.

Si acaban en dos ó tres vocales, se carga en la penúltima vocal, como en *guirigai*, *Paraguai*; pero en los acabados en *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo*, carga en la penúltima sílaba: v. g. *alivia*, *lidie*, *canario*, *mengua*, *mitigue*, *antiguo*; á no ser que por diferenciar estas ú otras palabras escritas con las mismas letras, pero de diverso sentido, se hallen acentuadas; que entonces cargará donde esté el acento: v. g. *perpetúa*, *continuó*; í alguna otra como *continúa*, *efectúe*.

Si los polisílabos acaban en consonantes cargará la pronunciacion donde esté el acento, si lo tiene; sino, donde puede tenerlo. Últimamente, para conocer las voces de nuestro idioma, debe atenderse á la letra en que finalizan, á saber: en *á*, *é*, *í*, *ó*, *ú*, *d*, *l*, *n*, *r*, *s*, *x*, *y*, *z*; pero la *x* í la *y* no tienen el uso que antes, segun diremos en la Ortografia.

Otras voces hai que suelen escribirse con *f* al fin; pero ú no son del castellano, ú no está en uso escribirlas con *f*: v. g. *puf*, *Josef*.

Tambien de dos ó mas palabras se forma una: v. g. *dígase*, *digásenos*.

ARTÍCULO IV.

Distincion de signos í notas para leer.

La lectura seria ininteligible si la pronunciaramos corridamente í sin parar donde estan los signos í notas de que usa la escritura para leer bien; para lo cual dividimos dichas notas ó signos en tres clases: 1a. los que sirven para alargar la pronunciacion í pausar mas ó menos en ellas, como son el acento agudo (´):

la coma (,): el punto í coma ó colon imperfecto (;): dos puntos ó colon perfecto (:): í el punto final (.), cuyas figuras í las de las otras dos clases son las que van entre las dos curvas. 2a. Las que sirven para leer mas ligero ú mas despacio, í mas alto ú mas bajo para denotar los afectos, í son el paréntesis ó dos curvas, asi ( ): interrogacion ó pregunta (?): admiracion (!): í los puntos suspensivos ó interrupcion (....), ó dobles asi (::::). La interrogacion í admiracion se ponen con figura inversa al principio de su lectura, asi (¿) (¡), í entonces son sus llamadas. 3a. *í última.* Las que sirven para otros usos que se tratará en la Ortografía, manifestando solo aqui la figura í nombre de ellas, que son como siguen: crema ó diéresis (ü): apóstrofo, que aunque es en el nombre uno solo, lo escriben dándole una de estas dos figuras (l') (⌣): guion ó division (-): comillas ("), ó con figura inversa, asi («): asterisco ú artístico segun algunos llaman (*): calderones (¶¶): manecilla (☞): párrafo (§): las llamadas ó remisiones, que tambien se nombran citas, í son de diferen-

tes figuras como se ve: (3) (2) (4) (//) (vʌ) (b) (c) (d) &c.: í finalmente los números romanos antiguos í modernos, cuya figura í valor es como sigue:

Antiguos.

Su figura.	Su valor.
IƆ	500.
CIƆ.	1000. ó 1ↄ.
IƆƆ.	5000. ó 5ↄ.
CCIƆƆ.	10000. ó 10ↄ.
IƆƆƆ	50000. ó 50ↄ.
CCCIƆƆƆ.	100000. ó 100ↄ.

Modernos ó del dia.

su figura.	su valor.	su figura.	su valor.
I........................	1.	VIII..................	8.
II.......................	2.	IX.......................	9.
III......................	3.	X........................	10.
IV.......................	4.	XI.......................	11.
V........................	5.	XII......................	12.
VI.......................	6.	XIII....................	13.
VII......................	7.	XIV......................	14.

XV....................	15.	XXVIII............	28.
XVI..................	16.	XXIX..............	29.
XVII................	17.	XXX...............	30.
XVIII	18.	XL..................	40.
XIX	19.	L......................	50.
XX....................	20.	LX..................	60.
XXI	21.	LXX................	70.
XXII................	22.	LXXX..............	80.
XXIII..............	23.	XC	90.
XXIV...............	24.	C......................	100.
XXV................	25.	D.....................	500.
XXVI...............	26.	CM.................	900.
XXVII.............	27.	M..................	1000.

De modo que el número menor antepuesto al mayor, quita á éste lo que el menor vale; pero si se pospone al mayor, éste vale tanto mas, cuanto vale el menor.

Nótese tambien que si encontramos sobre alguno de dichos números alguna de estas señales, v. g. $\widehat{\text{I}}$, $\widehat{\text{V}}$, $\widehat{\text{X}}$, es para designar el millar; í asi diremos en los egemplos propuestos, mil, cinco mil, diez mil.

Del Acento.

La primera nota es el acento que puede entenderse de varios modos. Uno cuando sirve para pronunciar la vocal sobre quien esté, cargando en ella con alguna mas fuerza que en las de las otras sílabas, cuando la voz consta de muchas; í entonces aquella sobre quien se halla, tiene el nombre de sílaba larga, como la *á* de *irá* verbo, que, cuando es nombre, carga en la *í*.

Tambien en sentido mas natural í genuino tiene el acento entre otras acepciones la de significar el tono que damos, ó el alma con que leemos í hablamos, subiendo ú bajando la voz, de que se tratará.

De la Coma.

La segunda nota es la coma, en la cual se descansa mui poco, dándole á la voz que está antes de ella diferente sonido, que el que á otras de comas continuadas.

De los Colones.

La tercera í cuarta nota son el punto í coma í dos puntos, los cuales admiten mas descanso que en la coma, í distinto sonido que ésta.

Del Punto final.

En este punto se podrá hacer la pausa que se quiera, í si acaba párrafo, al empezar otro se puede mudar de tono, í aun interrumpir la leyenda, parando cuanto guste el que lee, pero no demasiado.

DE LAS NOTAS PARA DAR TONO Í SENTIDO Á LA LECTURA.

Del Paréntesis.

Tambien el tono de lo que contiene el paréntesis ha de ser distinto de lo demas que está fuera de él; i su lectura mas ligera ó mas despacio, segun el paso lo pida.

De la Interrogacion í Admiracion.

La interrogacion ó pregunta í la admiracion se han de comenzar á leer en tono mas alto que lo que está fuera de ellas; pero la interrogacion será con ligereza, í la admiracion pausadamente; cuidando de bajar la voz cuando vaya acabándose de leer lo que una í otra contengan.

De los Puntos suspensivos ó interrupcion,

Esta nota sirve para detener la voz en la última síiaba de la palabra que antecede á ellos, pero durando su sonido algo mas que las otras, para manifestar los afectos í para los demas usos que dispone la Ortografía.

ARTICULO V.

Prevenciones í reglas para leer con sentido los diversos pasages de la escritura.

Como la lectura no puede hacerse bien

sin atender á circunstancias, por eso debe fundarse en unas reglas inalterables, con que se perciban í entiendan sin fastidio los diferentes pasages í sentidos de que se compone, cuyos preceptos son como siguen.

Deberá leerse con alguna detencion í como sin union á la palabra siguiente, las vocales que estan solas, í lo mismo aquellas voces que acaban en vocal ó en consonante unitiva á la letra de la siguiente voz monosílaba ó polisílaba.

No debe leerse con igualdad, porque este vicio causaria una monotonía espernible; por tanto debemos leer así:

Lo doctrinal, como quien esplica.

Lo historial, la novela í fabuloso, como el decir cuentos.

Lo cariñoso í delicioso, con afabilidad í voz amorosa.

Lo risueño, con gozo í alegría.

Lo doloroso, lo fúnebre í compasivo, con voz pausada, triste, blanda í sentida.

Lo espantoso, con miedo, pavor í voz apocada.

Lo estrepitoso ú ruidoso, con sonido destemplado.

Lo enfadoso, con disgusto í tono bajo.

La amenaza, con veemencia.

La súplica í ruego, con ainco í humillacion.

Lo repreensible, con voz imperiosa.

La reconvencion í convencimiento, con firmeza í energía.

Finalmente para la escusa, con humildad í sumision; í para lo devoto, con atencion fervorosa í santo celo.

ARTÍCULO VI.

Resumen de algunas reglas en vérso.

Coma, colones í punto,
Suspension ó interrupcion
Son las pausas, añadiendo
Pregunta í admiracion.
Sobre la vocal en que
El acento se halle puesto,
La pronunciacion se carga
Ya en la prosa, ya en el metro.
Acento agudo tan solo
Podrá usarse, si se quiere,
En toda voz; mas no en toda,
Porque no en toda conviene.

Décima.

Segun oyentes hubiere
Sera de la voz la altura,
Haciendo que la lectura
Tenga el tono que requiere.
El que á leer se pusiere,
Cuatro cosas ha de huir,
A saber: el *confundir*,
Descuidarse, el *afectar*,
I el *leer con igualdad*,
Si no quiere delinquir.

Quintilla.

Harás poca suspension
Cuando una coma encontrares;
Mas si leyeres colon,
Es preciso que te pares
Con mas pausa í detencion.

Seguidillas.

Al leer las preguntas
Ligero serás,
Leyendo bien pausado
Lo que has de admirar:
Que la admiracion
En esto se distingue
De interrogacion.

Aquel que leer quiera
Paréntesis bien,
Mas ligero ú pausado
Lo tiene de hacer.
Hai variaciones
En esto, í en lecturas
De interrupciones.

Romancillo de cinco sílabas.

En final punto
Parar se puede
Todo aquel tiempo
Que uno quisiere.
Mas no en el punto
Que no concluye
Párrafo entero;
Que éste se escluye.

Romancillo de cuatro sílabas.

Eco blando
Pide el celo
Cuando es santo;
Sino, recio.
Si es pasage
Amoroso,
Léelo en tono
Cariñoso.
Finalmente
Leer debes
La lectura
Segun vieres.

Es comun regla í constante,
Cargar la pronunciacion
En penúltima, si antes
O despues no se acentuó.
Si vieres que en la diccion
El acento viene espuesto,
Carga la pronunciacion
Siempre, donde esté el acento.

Aunque termine la voz
En dos vocales ó en tres,
Carga la pronunciacion
Si acento en ella no ves,
En la sílaba anterior.
De esta regla se desvia
Alguna acabada en *ie*,
Io, *ua*, *uo*, *ia*,
Con otras tambien en *ue*.
Igualmente *guirigai*
De esta regla se esceptua:
Asimismo *Paraguai*,
I alguna acabada en *ua*,
Ú otra finada en *ai*.

ÍNDICE

DE LA ORTOLOGÍA.

TRATADO II.

DE LA ORTOGRAFÍA.

Introduccion.

Ortografía es lo mismo que recta escritura, ó arte para escribir bien. No tratamos en esta parte de la Caligrafía ó arte de pintar letras, sino del uso de ellas, de las sílabas, dicciones, espacios í notas.

ARTICULO I.

Del uso de las letras, ya solas, ya combinadas.

Las letras del alfabeto son mayores ó menores; cuya figura queda manifestada en la Ortología.

La *k* por no necesaria se ha quitado, í otras por la misma razon se desterrarán.

De la B.

Usaremos generalmente de la *b* í no *v* antes de las consonantes *l* í *r* : v. g. *blonda*, *bruto* : en todos los tiempos del verbo *haber*, í en los verbos acabados en *ba*, *bas*, *bamos*, *bais*, *ban*; pero no en el presente de indicativo del verbo *ir* ; í si en algun caso se ignora cual de las dos letras ha de preferirse, úsese de la *b*, porque ni hai reglas fijas sobre esto, ni hace falta la *v*, que acaso el uso acabará de quitar del castellano.

De la C.

De la *c* usamos, í no de la *k* ni *q*, en las voces en que se hallen las sílabas *ca*, *co*, *cu*, *cua*, *cue*, *cuo* : v. g. *calenda*, *comer*, *cucharon*, (c) *cuatro*, *cuestion*, *cuotidiano*, í las demas que van en sus listas. Lo mismo debería hacerse sin distincion respecto de las sílabas *ce*, *ci*, que para

(c) *Gonzalo Correas escribe* komer, kucharon *con* k, *segun Torío.*

evitar escepciones no necesarias, í equivocaciones frecuentes, fuera mejor usar siempre en dichas sílabas de la *c*, í no de la *z*.

Por último se advierte que la *z* con que algunos singulares acaban, se muda en *c* en sus plurales: v. g. *pez*, *voz*, *paz*; *peces*, *voces*, *paces* &c., cuyos derivados se escribirán tambien con *c*: v. g. *vocear*, *apaciguar* í otros.

De la Ch.

El uso de la *ch* es igual con todas las vocales: v. g. *chato*, *marchen* &c.

Las voces *coro*, *Cristo*, *caritativa*, *Caribdis* í otras que algunos han escrito con *ch*, ya se escriben sin ella.

De la E.

Á la *í* puesta entre dicciones haciendo de conjuncion, podrá substituir *é* cuando la diccion siguiente comience con *í* ó *hi*, como *Diego* é *Ignacio*, *Juan* é *hijos*.

De la F.

En lugar de *f* se ha escrito con *ph* juntas con el valor de *f*, como se dijo en la Ortología; pero este uso cesó en toda voz, í no deberá volver. Asique escribiremos *f* í no *ph* en las voces *Faraon*, *farmacia* &c. Asimismo la palabra *José* se escribirá sin *ph*, ni acabará en *f*; pues no solo esta voz, sino todas las castellanas no terminarán en dicha letra, sino la intergeccion *puf*.

De la G.

El uso de la *g* antes de *á*, *ó*, *ú* es constante; pero el que se ha hecho de ella antes de la *é* í de la *í*, no es igual; pues indistintamente escriben unos *g*, í otros *j* ó *x*: v. g. la voz *gemido* que se halla escrita con todas tres dichas letras, í la palabra *egército* í otras. Por eso, í para evitar arbitrariedades, opino que todas las voces que contengan las sílabas *ge*, *gi*, se escriban con *g*. í no con *j* ni *x*, escluido solo el sagrado nombre de Jesus.

De la H.

No deberia usarse este signo sin la *c*, ya porque se simplificaba mas el idioma castellano, í ya porque se evitaban altercadas cuestiones; pero ínterin no se desuse, ó quite por la autoridad ó la costumbre, se escribirá *h* antes de la sílaba *ue*, cuando la voz comienza con ella, í suene como sin *h*: v. g. *huevo*, *hueso*, *huerto*, *huérfano*, *hueco* &c. Esta sílaba *ue* se muda en *ó*: v. g. *ovario*, *osario*, *ortaliza*, *orfandad*, *oquedad*. Tambien convierten la *f* de algunas voces latinas en *h*, como de *fácere* hacer, de *ficus* higo, de *filius* í *fijo*, voz antigua, hijo &c. Asimismo algunos usan *h* en las voces *Aritmética*, *Tomas*, *Coro*, í otras; pero ya deben escribirse sin ella.

De la I.

Para reducir á menos reglas el castellano deberá usarse de esta vocal, llamada *i* latina, en principio, medio í fin de voz, í aun sola entre dicciones: v. g. *Intendente*, *Iglesia*, *aire*, *peine*, *hai*, *mui*,

Rei, *lei*, Madrid *í* Cadiz, Sevilla *í* Marzo &c.; pero de la consonante *y* usaremos solo para herir vocales: v. g. *yeso*, *Mayo*.

Aunque algunas voces acaban su singular en *í*, í en el plural la mudan en *y*, es respecto de aquellas palabras, que, segun opinion casi comun, terminan en *y*: v. g. de *lei* leyes, de *Rei* Reyes.

Algunas voces acaban en vocal larga, í en el plural se les aumento *es*: v. g. á *rubí* rubies &c.; pero no se comprenden *maravedí*, *Bajá*; pues á estos se añade solo *s*; aunque algunos escriben *maravedises*. Si finalizan en vocal, í la pronunciacion carga en cualquiera de las otras, tambien recibe la última *s* sola: v. g. en *palo palos*, en *pluma plumas*, í en *cántaro cántaros* &c.

De la J.

Las sílabas *ja*, *jo*, *ju* se escribirán con *j*, í no con *x*: v. g. *jamuga*, *Javier*, *judio*; mas las sílabas *ge*, *gi* con *g*, como ya se ha dicho tratando de esta letra; donde esceptuamos únicamente el sagrado nombre de *Jesus*.

De la LL.

Se ha usado *ll* en lugar de *l* en la voz *bula*, í entonces decia *bulla* que significa ruido, por cuya razon debe despreciarse tal uso, í darle solo el sonido que queda dicho en la Ortología.

De la M.

Escribiremos *m* antes de *b*, *p*: v. g. *ambicion*, *pompa*; í aunque en latin tambien se escribe *m* antes de otra *m*, en castellano pondremos *n* en su lugar: v. g. *enmendado*, *inmortal* (b).

DE la O.

Ademas del uso conocido de esta letra, se pone tambien sola entre dicciones: v. g. Bárbara *ó* Ambrosio; pero si la voz anterior á esta letra finaliza en *ó*, ú la siguiente á ella comienza con *ó* ú *ho*, en-

(b) *Gonzalo Correas escribe* n *antes de* b. p.

tonces entre dichas dicciones pondremos *ú* en lugar de *ó*: v. g. *uno ú otro*, *una ú otra*, *Juan ú Honario*, *macho ú hembra.*

De la P.

Esta letra se halla antes de *h*, *n*, *p*, *s*, *t* en las voces *farmacia*, *neumático*, *tisana*, *salmo*, *seudoprofeta*, í otras; pero no sigue este uso ni el de la *ph* juntas, en cuyo lugar ponemos *f* sola, como se ha dicho, í las demas sin *p* como arriba.

De la Q.

De ésta usaremos solamente en las sílabas *que*, *qui*, cuando se liquída ó elide la *u*: v. g. en *queja*, *quilla*, *quiries*; mas si la *ú* no se elide ó no pierde el sonido, en lugar de *q* usaremos *c*, como se dijo tratando de ella, í cuya lista está al fin.

De la R.

Ésta cuando está doble se figura asi (*rr*), í cuando sencilla de este modo (*r*), cuya pronunciacion queda esplicada en

la Ortología; pero resta decir que solo en los casos que alli van puestos ú otros semejantes se escribirá sencilla con sonido fuerte.

De la S.

Aunque se ha escrito la *s* antes de consonante en el principio de las voces *scena*, *sciencia*, *studio* í otras, ya prevalece el uso de escribirlas asi: *escena*, *ciencia*, *estudio*; í solo se esceptuan la intergeccion *st* que denota silencio, el apellido *Scio* í alguna otra voz estrangera. Tambien cuidaremos de no confundir la *s* con la *c*, escribiendo ú diciendo *ceda* por seda; *cebo* por sebo &c. por tener diferentes significaciones.

De la T.

Ademas del uso conocido de esta letra se halla antepuesta á *l*, como en *Atlante*, *atleta*, *Tlascalteca*; pero estas voces no son del idioma castellano. Suele ponerse tambien antes de *h* en las voces *Tomas*, *teatro*, *tesoro*, *ditongo*, í en otras; mas es superfluo, porque la *h* no suena sino junta con la *c*, como se ha dicho.

De la U.

Esta vocal hace de conjuncion cuando, puesta entre dicciones, al fin de la una ó principio de la otra haya *ó*, ú *h*, como queda esplicado en la *ó*.

De la V.

Aunque no necesitamos de esta letra, í su total desuso acomodaria, pondremos *v* en los tiempos del verbo *ir*; pero en el pretérito imperfecto de indicativo, no. Tambien en los acabados en *ava*, *ave*, *avo*, *iva*, *ivo*, como *octava*, *jarave*, *dozavo*, *pensativa*, *estensivo*; mas los que terminen en *ava* no han de ser verbos. Á los tiempos de los verbos *estar*, *tener*, í sus compuestos se les pondrá *v*: v. g. *tuvo*, *contuviera* &c. Hai otras voces que en su origen tienen *b*, í por costumbre se ha mudado en *v*, con la cual escriben *Vargas*, *aleve* &c.; pero no es general el uso de escribir estas palabras con *v*; por lo cual tanto estas como otras voces, de quienes se dude con que letras de las dos

han de escribirse, se pondrán con *b*. Véase la lista de una í otra letra, que va al fin.

De la X.

La *x* se halla escrita ya valiendo por *cs*, ya por *g* ó *j*, ya finalmente por *s*, cuya variedad ocasiona la arbitrariedad en su uso, segun se habló en la Ortología. Por esto í ser letra superflua, tampoco deberia usarse, í cuando mas escribirla solo en fin de voz, como en *box*, *almoradux* &c. Asi tampoco se usára el circunflejo (que tambien está demas), ni se pondria, como lo hacen muchos, dos acentos en la voz *próxîmo* lo cercano, que estuviera mejor asi: *prócsimo*; no equivocarian los principiantes la palabra *prógimo*, por escribirla con *x* indistintamente cuando es sustantivo de cuando no; í finalmente se simplificaba mas el castellano escribiendo como se pronuncia, í pronunciando como se escribe (1). Véase la lista sobre esta letra.

(1) *Antonio de Nebrija.*

De la Y.

De ésta no usamos sino para herir á vocales, como en *yeso*, *ayo*; í no necesitamos que haga de conjuncion, ni que haya dos ies, segun la doctrina anterior.

De la Z.

De la *z* usaremos en principio, medio í fin de voz: eg. *zarza*, *haz* &c.; pero no antes de *í* ni de *é*, como queda dicho en la *c*.

La *z* en fin de voz se convierte en *c*, como de *haz haces*, de *capuz capuces*, segun se dijo; í tambien se convierte en *g*, como de *nariz narigon*, de *perdiz perdigon*.

ARTÍCULO II.

Del uso de la letra mayor.

De la letra mayor ó mayúscula usaremos al empezar toda escritura, *título*, *capítulo*, *párrafo* ú *division de escrito*, *cláusula* ú *oracion*, despues de punto final.

Tambien en los sagrados nombres de *Dios* í de sus atributos, como *Justo*, *Eterno* &c.

Igualmente los de la Virgen, como *Santisima*, *Purísima* &.

Se pondrán con mayúscula los nombres de personas í apellidos: v. g. *Don Tomas del Castillo í Gomez*.

Los nombres de *irracionales* de mucha fama tendrán letra mayor, como *Monocerote*, *Pegaso*.

Asimismo los renombres, como el *Apostol*, el *Sabio*, el *Teólogo* &c.

Igualmente los nombres de *dignidad* í *grandeza*, como *Papa*, *Cardenal*, *Obispo*, *Sacerdote*, *Rei*, *Príncipe*, *Conde* &c.

Tendrán mayúscula los de cargos honrosos, cuando estan en lugar del nombre de los que egercen el cargo ú oficio: eg. el *Corregidor*, el *Alcalde* &c.

Tambien los de *cortesia* í *tratamiento*, esten ó no abreviados, como *V. A.* í los demas que estan con mayúscula al fin en la lista de abreviaturas.

Tienen mayúscula los colectivos, que significan muchas personas ó cosas juntas, como *Reino*, *Provincia*, *Consejo*, *Orden*,

Universidad, Colegio &c., pero ha de ser en sentido principal í notable : v. g. *el Reino de España es* península.

La Provincia de Andalucía es abundante en caballos, í fertilísima.

El Consejo Real de Castilla es el supremo de la Nacion.

El Orden de San Agustin tiene varones virtuosos í sabios.

La Universidad de Sevilla fue fundada por el Maese Rodrigo.

Igualmente se usa mayúscula en los nombres de montes, como *Sierramorena.*

En los de mares, islas, rios í fuentes, como *Tiberiades*, *Cuba*, *Ebro*, *Síloe.*

Tambien los de las cuatro partes del mundo : *Europa*, *América*, *África* í *Asia.* Los de Reinos, como *España*, *Portugal* &c. Los de ciudades, villas, lugares í aldeas : v.g. *Gerez, Baena, Monturque, Gerre.*

Los de artes í ciencias hablando directamente de sus necesidades, virtudes ó efectos : v. g. *la Aritmética sirve para contar : la Medicina para curar.*

Tambien los nombres *aire*, *tierra*, *agua* í *fuego*, cuando en sentido principal

í notable se hayan de escribir, en cuyo caso tendrán mayúscula: v. g. *el Aire secó los campos. La Tierra mantiene á los animales. El Agua es demasiada. El Fuego consumió ciudades enteras.*

Ponen tambien mayúscula algunos al principio de todo verso; pero otros, solo en el principio de cada verso de arte mayor, í no en los de menor.

Si se copian algunas palabras, citándolas en comprobacion de algun escrito, la primera letra de ellas será mayor: v. g. San Agustin dice: *La Omnipotencia de Dios no está lejos de nosotros.*

Últimamente algunos escriben mayúscula despues del vocativo al empezar cartas.

Asimismo todo nombre propio, sea ó no animado, se escribirá con mayúscula.

Tambien son mayores las letras que sirven de números romanos, cuyo valor se esplicó ya.

ARTICULO III.

Letras que se duplican.

Todas las vocales se doblan menos la

u, í de las consonantes solo *c*, *n*, *r* : eg. de todas *Saavedra*, *cadaalso*, *preeminente*, *piísimo*, *cooperar*, *accion*, *innato*, *carro* &c.

La *l* se dobla tambien, pero es de valor sencillo, como se dijo en la Ortología. Todas estas letras se podrán dividir, menos la *l*.

ARTÍCULO IV.

Division de voces en sílabas.

Cuando la voz ó palabra se divida por no caber en fin de reglon, debe hacerse por sílabas enteras, í con este signo llamado guion (-) : eg. *pa-lo*, *cán-ta-ro*, *za-mar-ra*; pero no se dividirán los ditongos ni tritongos. Tambien usan el guion entre dos palabras pronunciadas en union: v. g. *Jesu-Cristo*. Cuando la voz es compuesta, v. g. *subrogar*, se dividirá asi: *sub-rogar*, í lo mismo estas, *des-ovar*, *peli-rubio*, *con-cavidad* &c.

Reglas sobre el orden í lugar de las letras.

1a.

Si enmedio de dos vocales hai una con-

sonante, se pone junto á la vocal siguiente: v. g. *a-ro*, *ma-cho*; pero no en las voces compuestas, como en *des-ovar*.

2a.

Cuando hai dos consonantes juntas, se pondrá una á cada vocal: v. g. *un-to*; mas si de dos consonantes la primera es *b*, *c*, *d*, *t*, *g*, *p*, *f*, í la segunda *r* ó *l*, se pondrán ambas consonantes á la segunda vocal: v. g. *a-cre*, *ca-bra*, *po-tro*, *sa-ble*.

3a.

Cuando hai tres consonantes, dos son de la primera, í una de la segunda: v. g. *cons-te*, *obs-ta*; mas cuando de las tres que se junten, la segunda consonante es *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *p*, *t*, í la tercera *r* ó *l*, se pondrá la primera con la vocal anterior, í las otras con la posterior: v. g. *pel-tre*, *pol-tron*, *asam-blea*, *per-plejo*.

4a.

Si se juntan cuatro consonantes, dos pertenecen á una, í dos á la otra vocal: v. g. *obs-truido*, *cons-truc-cion*.

ARTÍCULO V.

De los espacios ó distancias entre letras í dicciones.

Entre letra í letra habrá igual distancia; mas entre voz í voz ha de haber el espacio que puede ocupar una *m*; pero notaremos que si los pronombres *yo*, *tu*, *el* &c. se pusiesen despues de los verbos í gerundios en dativos í acusativos, se escribirán unidos como si fueran una sola voz, í se articularán lo mismo, substituyendo á dichos pronombres estos que llaman enclíticas: *me*, *nos*, *te*, *os*, *se*, *le*, *les*, *lo*, *los*, *las*: v. g. *dile*, *amaos*, *viose*, *llámame* &c.

ARTÍCULO VI.

Del uso de las notas para escribir.

Del Acento.

Aunque son tres los acentos que ha usado la Ortografía, á saber: el grave

de esta figura (`): el circunflejo de este modo (^): í el agudo asi (´), segun se declaró, del agudo usaremos solamente bajo las reglas que siguen.

1a.

El acento que puede haberlo en toda voz, no se pondrá sino en algunas, í ha de ser uno solo en cada palabra sobre las vocales, í no sobre las consonantes.

2a.

En todas las vocales, estando solas, se pondrá acento.

3a.

Los monosílabos ó voces de una sola sílaba generalmente no tendrán acento; pero se acentuarán *él*, *mí*, *tú*, *sí*, *sé*, *dé*, *té*: bien que los cuatro primeros han de ser personales ó hacer sus veces; los dos siguientes, verbos; í el último, cuando signifique las ojas del arbusto chino, de que se hace la bebida *té*. Tambien se acentua el *sí* siendo afirmante.

4a.

Las voces *que*, *cual*, *cuando*, *cuanto*, í

como en principio de interrogacion í admiracion no se acentuarán, porque con las llamadas de éstas es suficiente, á mi ver, para prevenir al lector; í en no siendo necesarias las llamadas, tampoco el acento.

5a.

Los plurales de nombres í verbos si se acentuan, será en la sílaba que en singular, menos *caractéres.*

6a.

En las voces compuestas se pone el acento donde en sus simples: v. g. *pródigo, pródigamente*; mas otras que en sus simples no tienen acento, lo tendrán en composicion cuando pasen á ser esdrújulos, ó tengan con quien equivocarse: v. g. *váyase*, *téngame*, *háblele.*

Otras voces compuestas de un verbo í dos pronombres se acentuan unas veces en tercera, í otras en cuarta sílaba: v. g. *dámelo*, *déjamelo*; pero los adverbios en *mente*, si se forman de nombres esdrújulos, se acentuan en quinta: v. g. *científicamente*; sino en cuarta, como *débilmente.*

7a.

Las voces que acaban ya en consonante, como *verás*, ya en una vocal, como *será*, í ya en dos vocales, como *previó*, *continuó*, se acentuarán sobre la última si en ella carga; í si cargáre la pronunciacion sobre la penúltima vocal, tendrá acento, porque no es sílaba diptongal: v. g. *continúo*, *perpetúa*; mas esta regla se ha de entender respecto de aquellas voces, que tengan otras iguales con quien equivocarse; sino no se acentuarán aunque cargue, como *estaras*, *leyo*, *vio*, de cuyas voces la cantidad es conocida; pero si de otras se dudare, ó pueda dudarse, se les pondrá acento: v. g. *acarreé*.

8a.

Las voces polisílabas no se acentuan en la penúltima, á no ser que tengan con quien equivocarse, como *séllo*, *ésta*, *cantáras*, *contágio*, í otras, para distinguirlas de *selló*, *está*, *cantarás*, *contagió* &c. como se dijo en la Ortología. Fuera de éstas ú otras ocasiones, en que las voces varien, ó que por poco comunes se dude

de su cantidad, no se acentuan, si terminan en *ae*, *ao*, *au*, *ea*, *eo*, *oa*, *oe*, *oo*. Se esceptua *arcabucéo*, que se diferencia de *arcabuceó*, í alguna otra, como se ha manifestado.

9. *í última.*

La antepenúltima de todas las voces simples ó compuestas se acentuará, si en ella carga la pronunciacion: v. g. *apólogo*, *esdrújulo*, í otras voces dactílicas que llaman esdrújulos.

Si carga en cuarta ó quinta sílaba, lo mismo: v. g. *sencíllamente*, *aritméticamente*.

ARTÍCULO VII.

Del uso de la coma ó inciso.

Primeramente usaremos de coma para separar los miembros de un periodo corto: v. g. *Juan enseñára á sus hijos, í cumplira sus deberes.*

Si son muchas oraciones como en el egemplo siguiente, en cada una de ellas habrá coma: v. g. *Si la muerte es cierta, la cuenta ha de darse, el pecado no está*

perdonado, í Dios puede castigarnos. ¿Por que tan tardos en llorar?

Tambien si en el escrito hai interrupcion, la cual omitida, pueda dejar sentido, se pondrá coma antes í despues de ella, con tal que sea corta; pero leyéndola como paréntesis, v. g. *Sé, segun cuentan, que das limosna.*

Igualmente pondremos coma en algunos egemplos como el siguiente: *Cuando yo, decia San Agustin, andaba.....*

Debe usarse coma regularmente antes de las conjunciones disyuntivas *ó*, *ú*, *ya*, í de las copulativas *í*, *é*; aunque no siempre: í lo mismo antes de los monosílabos *no*, *ni*: í de los relativos *que*, *cual*, *cuyo*, *cuya* í sus plurales; í si despues del relativo *que* sigue gerundio ú participio (que regularmente es entrecomado), tendrá el *que* antes í despues coma, como lo accesorio á las oraciones que esten despues de él sea corta: v. g. *Dios castiga al hombre, que, amando al vicio, muere impenitente; asi como perdona al pecador, que, arrepentido, llora sus delitos.*

Se pone tambien coma en oraciones,

que, aunque esten finadas, tengan suspenso su sentido: v. g. *Si obedeces, es por temor.*

Se usa coma antes de vocativo: v. g. *¿Por que no rezas, Pascual?* Despues de vocativo: v. g. *Juan, no mires.* Antes í despues de vocativo: v. g. *¿Quien, hijo mio, te ofende?*

Si en la oracion hai letras sueltas, números, ó partes de oracion continuadas, en cada una habrá coma; pero adviértese que hai algunos sustantivos continuados, que por ser relativos á una sola persona, no deben tener coma: v. g. *Don Casto Francisco Matias del Castillo es muerto.*

Cuando se antepone ó pospone algo en la oracion, invirtiendo el orden de ella, se pondrá coma antes í despues de lo anticipado ú pospuesto: v. g. *Donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple í pecador, que no hai encantamento alguno.* Cervantes (t): í el orden natural es éste: *No hai encantamento alguno donde interviene conocerse las*

(t) *Quijote part. 1. cap. 37.*

personas, en cuya voz *personas* se pausará.

Las palabras *asique*, *puesque*, í otras no tendrán coma, ni el *que* pospuesto á verbo; á no ser en representaciones, í entonces se ponen dos puntos.

Coma, í no otra cosa, se pondrá en los vocativos al empezar cartas; í no obsta el que no sean vocativos: baste que comiencen discursos.

Últimamente la coma se omitirá donde no se necesite; porque pudiendo respirar í leer con sentido sin ella, es superflua.

ARTÍCULO VIII.

Del colon imperfecto.

Colon imperfecto usamos al fin del último miembro del periodo, compuesto de dos ó mas miembros divididos con comas: v. g. *Tu te ocupas ya en las Matemáticas, ya en la Filosofía, á veces en la caza, í otras en la Música; pero nada te divierte como el juego de Damas.*

El colon imperfecto se usa regularmente antes de las voces *aunque*, *no obstante*,

sin embargo, *pero*, *mas* &c.

Si los miembros del periodo fueren algo largos, los mas principales se dividirán con punto í coma: v. g. *No digais que teneis castos los corazones, si no lo son los ojos; porque el ojo impudíco anuncia corazon impudíco* (4).

ARTÍCULO IX.

Del colon perfecto.

Cuando los miembros piden separacion tal, que aunque esté dicho en ellos lo que se intenta, si aun no está concluida la materia del párrafo, usaremos de los dos puntos, llamados colon perfecto: v. g. *El cristiano no debe ser envidioso, ni amar la murmuracion: ésta es vicio opuesto á la caridad.*

Tambien usan dos puntos en representaciones í memoriales al manifestar aquello á que se dirigen: v. g. *Don Juan Perales, rendido á V. M., dice: que habiendo obtenido* &c.

(4) *San Agustin en su Regla.*

Igualmente usamos de este colon antes de lo que citamos literalmente: v. g. *Jesus dijo á San Pedro: Tu eres Pedro* &c.

ARTÍCULO X.

Del punto final.

El punto final se escribe, cuando, finadas las oraciones ó cláusulas, está concluido ya el sentido de lo esplicado: v. g. *El temor de Dios es principio de la sabiduría. No hagas á otros, lo que no quierás para tí.*

ARTÍCULO XI.

Del interrogante í su llamada.

En principio de pregunta ponemos el interrogante inverso, asi (¿), í en fin se escribe al derecho en esta forma (?): v. g. *¿Que haces sin estudiar gastando el tiempo en valde* ? Mas se advierte que habiendo muchas preguntas, solo al principio de la primera se pondrá el signo inverso, í al fin de todas el otro; í solo al princi-

pio de la primera pregunta se pondrá mayúscula, í en el de las otras no: v. g. *¿Que tienes que lloras tanto? que mal te aflige?*

Si las palabras que forman el interrogante son de corto número, ni aun al principio se pondrá llamada: v. g. *Vendrás mañana? me privarás de ese gusto?*

ARTÍCULO XII.

De la admiracion í su llamada.

La llamada de admiracion se pone al principio de las voces admirativas, í la admiracion al fin de ellas: v. g. *¡O Dios Eterno, Bondad infinita, í digno de amor!*

Tambien se pondrá admiracion en éstas palabras: *ó dolor!* pero no se usará llamada en este último egemplo, ni cuando son pocas las voces de la admiracion.

Últimamente se estará á las reglas esplicadas en el interrogante.

ARTÍCULO XIII.

De la suspension ó interrupcion.

La interrupcion ó puntos suspensivos

unos los usan sencillos asi (......), í otros dobles de esta manera (::::); í de uno ú otro modo sirven para callar algo en lo escrito, ya por temor, ya por respeto, ó para llamar la atencion á sola la persona que lo sabe, ó que es capaz de conocerlo: v. g. *Tu podrás ser sagaz; pero........* Tambien se usan para manifestar con ellos lo que omitimos por faltar el aliento, palabras &c.

ARTÍCULO XIV.

Del paréntesis.

Usamos el paréntesis para denotar que lo que dentro de él se escribe es ageno de la oracion; de modo que ésta queda perfecta, aunque se quite lo que está dentro del paréntesis ó entrecomado, cuya lectura, segun se esplicó, será pronunciada ó mas ligera, ó mas pausadamente que la demas: v. g. *Toda la tierra* (*como dicen los Astrónomos en sus escritos*) *respecto de los Cielos, no es mas que un punto.*

Notas varias para usos diferentes.

ARTÍCULO XV.

De la crema ó diéresis.

Aunque se acostumbra poner dos puntos asi (ü) sobre cada pierna de la *ú*, escrita despues de *q* ó *g*, cuando dicha *ú* no se liquída, como en *qüestion*, *cigüeña*, usaremos solamente ésta nota en la *ú* que sigue á *g*, í no á *q*; pues á ésta substituirá la *c* en los dichos casos en que la *ú* suene como tal; í nos aorraremos la crema, que no siempre es necesaria, como en *cuestion*. Tambien escriben crema los Poetas sobre otras vocales, para que se pronuncien con distincion í claridad, sin formar ditongo.

ARTICULO XVI.

Del Apóstrofo.

En los libros antiguos, especialmente poéticos, si una palabra acababa en vo-

cal, í la siguiente comenzaba con otra, usaban de la tilde que sirve á la *ñ*, ó de una comilla, poniéndola á modo estrangero sobre la vocal última de la primera de las dos voces: v. g. *corazõ amoroso, l'histoire, l'esprit*; í á esto llamaban apóstrofo; pero aora aunque conserva el mismo nombre, no se usa sino rara vez, para manifestar con él que falta en la voz alguna letra que se olvidó poner, ó para dar á la *ch* valor de *c* ó de *q*.

ARTÍCULO XVII.

Del guion.

Ya se dijo en la division de voces el uso del guion; pero se advierte que no usemos del doble escrito asi (=), sino del sencillo de éste modo (-).

ARTÍCULO XVIII.

De las comillas í rayas.

En algunos escritos se ven al principio í fin de renglones este signo (»), ó al re-

ves asi («), para señalar en lo impreso las autoridades ó dichos agenos; í en su lugar usan otros de una raya mas larga que el guion con el mismo fin, poniéndola entre voces. Tambien en lo manuscrito usamos rayas debajo de palabras, para que éstas se impriman con letra diferente, lo cual sucede para citar autoridades &c. que debe esplicarse.

ARTÍCULO XIX.

Del asterisco.

El asterisco es asi (*), í se usaba al principio de algo notable.

ARTÍCULO XX.

De la manecilla.

Tambien se han servido de este signo (☞) cuando querian llamar la atencion al lector, para que entendiese que lo señalado era útil ó necesario.

Asimismo con igual obgeto ponian al margen ó entre renglones la palabra *ojo*;

í ya ambas cosas estan abolidas.

ARTÍCULO XXI.

De los calderones.

De ésta figura son (¶¶), í los impresores suelen usarlos.

ARTÍCULO XXII.

Del párrafo.

Para que diga párrafo ponen este signo (§), í se aorran las letras con que se escribe esta voz: v. g. (§. VII.) dice párrafo séptimo.

ARTÍCULO XXIII.

De las llamadas, citas ó remisiones.

Algunas veces se ve entre palabras, ya letras asi (b) (a) (t), ya números de éste modo (1) (4) (5), ú algunos de estos signos (*) (=) (v∧), los cuales denotan que se busquen por ellos (bien al margen de la hoja, ó bien del libro) las citas que

avisan el lugar donde está lo que comprueba lo afirmado ú negado; í á esto llamamos citas &c.

ARTÍCULO XXIV.

De diferentes listas.

Lista de algunas voces escritas con ch, *sonando dicha letra como* c *unas veces, otras como la suprimida* k, *í otras como* q.

CH *por* C.

Châribdis.
Charitativa.
Machabeo.
Antíocho.
Châm (hijo de Noe).
Christo.
Christobal.
Christiano.
Choro &c. &c.

Ch *por* Q.

Chîmera.
Chîromancia.
Achêronte (rio infernal).
Malachîas.
Melchîsedec.
Chîmicos.

K *por* C *ó* Q.

Kosca.
Kirieleison.
Kiries.
Kam (dignidad).
Kalenda.
Kali *ó* Álkali.
Kermes *ó* Karmes.
Alkermes &c.

Lista de voces escritas con V *en lugar de* B.

Vargas.
Vazquez.
Velasco.
Vallesteros.
vuelo.
viga &c.

Pero todas éstas í las demas deberian escribirse con *b*, í desterrarse totalmente la *v*, que no hace falta.

Lista de voces escritas con x, (*que tambien debiera quitarse por la misma razon, í mucho perjuicio que se origina de su uso*) *sonando* g *ó* j.

X *por* G.

Próximo.
texer.
Xerez.
traxe.
dixe, í otros infinitos vocablos.

X *por* J.

Xamuga.
Alexo.
enxambre.
Quixote.
texado.
rexa &c. &c.

X *por* C *í* S *juntas.*

Exâmen.
exâltacion.
sintaxîs.
axioma.

hexâmetro.
exânime.
exâlar.
exêquias.
exîmir.
genuflexîon.
éxîto.
próxîmo.
exôtico.
exôrtar.
oxîgeno.
inflexîon.
heterodoxô.
&c. &c.

NOTA. Estas voces í otras muchas se hallan unas veces con el circunflejo espuesto, í otras no, í en ambos casos suenan lo mismo.

Lista de voces escritas con X en lugar de S.

Extravagante.
auxilio.
expuesto.
éxtasis.
excepcion.
explícito &c. &c.

Lista de palabras compuestas en que la r suena fuerte, í no se duplica, i de otras simples en que, sonando lo mismo, tampoco se dobla.

Barbirubio.
barbirucio.
boquirasgado.
cariraido.
contraroda.
contraronda.

contraréplica.
contraresto.
contrarotura.
deraigado.
maniroto.
sobreropa.
sobreronda.
pelirubio.
enroscar.
Olremos.
malrotar.
Manrique.
Enrique.
enristrar.
abrogar í sus derivados.
obrepcion.
obrepticio.
subrepticio.
prerogativa.
prorratear í sus derivados.
enramar.
enrejar.
enredar.
enronquecer, í cuantos comienzan con *r*.

Lista de abreviaturas para el conocimiento de ellas; pero no se usarán por ser perjudicial la práctica í uso de casi todas.

A. C.	año cristiano ó comun.
@.	arrobas.
AA.	Autores.
art.	artículo.
Arzbpõ.	Arzobispo.
B.	Beato.

b. (en las citas) .	vuelta.
Br.	Bachiller.
B. L. M.	besa la mano.
B. L. P.	besa los pies.
C. M. B.	cuya mano beso.
C. P. B.	cuyos pies beso.
Bmo. Pe.	Beatísimo Padre.
Capn.	Capitan.
cap. ó *c.*	capítulo.
Cappn.	Capellan.
col.	coluna.
Comis.	Comisario.
D. ó *Dn.*	Don (*tratamiento.*)
DD.	Doctores.
Dr.	Doctor.
dhõ. dhã.	dicho, dicha.
drõ.	derecho.
Dom.	Domingo.
Exmo.	Escelentísimo.

fho. fha.	hecho, hecha.
fol.	folio.
Fr.	Frai.
Frñz.	Fernandez.
gde. ó *gue.*	guarde.
gra.	gracia.
Gen*l.*	General (*dignidad*).
grãl.	general cosa.
Igla. ó *Yglã.* . .	Iglesia.
Illmo.	Ilustrísimo.
Jhs.	Jesus.
Jph.	José.
lib. ó *l.* (en las citas).	libro.
libs. ó *lbs.*	libras.
lín.	línea.
M. Sr. mio. . . .	Mui Señor mio.
Licdo. ó *Ldo.* . .	Licenciado.
M. P. S.	Mui Poderoso Señor.
Mr.	Martir ó Monseñor.

Minro͡	Ministro.
Mrn͡	Martin.
Mrõ	Maestro.
mrs.	maravedises ó mártires.
ms.	minutos.
mrd.	merced.
M. S.	manuscrito.
M. SS.	manuscritos.
núm. ó *N*º	número.
N. Smo. P. . . .	Nuestro Santísimo Padre.
N. Sr.	Nuestro Señor.
N. Sra.	Nuestra Señora.
N. C. M. . . .	Nuestro Católico Monarca.
ntrõ.	nuestro.
M. N. I M. L. C.	mui noble í mui leal Ciudad.
Obpõ.	Obispo.
on͡	onzas.
P. D.	Pos data.

PP.	Papa.
P. P. Q. E. .	por persona que estimo.
Pbrō. ó *Prō.* .	Presbítero.
prāl.	principal.
Q. E. P. D. .	que en paz descanse.
Q. G. H. . . .	que gloria haya.
R. P. M. . . .	ReverendoPadre Maestro.
Rl. Rles. . . .	Real Reales (*personas*).
rs.	reales (*moneda*).
Rmo. Rma. . .	Reverendísimo, ma.
Reglto.	reglamento.
Sto. Sta. . . .	Santo, Santa.
S. M.	su Magestad.
Srio.	Secretario.
S. Sd.	Su Santidad.
Sr. Sor. Sra..	Señor, Señora.
S. S. S.	su seguro servidor.
SSmo.	Santísimo *el Sacramento.*
SSmo. Pe. . .	Santísimo Padre.

tom.	tomo.
tpō.	tiempo.
V. Ve. Ven. .	Venerable.
V. A.	Vuestra Alteza.
V. Bd.	Vuestra Beatitud.
V. E. ó *V. Ex.*	Vuecelencia ó Vuesencia.
vg.	verbi gracia.
v.	verso ú número romano.
V. M.	Vuestra Magestad.
Vm. Vmd. . . .	Vuesamerced ó Usted.
V. Rma.	Vuesa Reverendísima.
V. P.^{d}	Vuesa Paternidad.
V. R.^{a}	Vuesa Reverencia.
V. S.	Vueseñoría ó Usía.
V. Sd.	Vuestra Santidad.
V. Ema.	Vuestra Eminencia.
V. S. I.	Vueseñoría ó Usía Ilustrísima.
vn.	vellon.
vol.	volumen.

vr͡o. vr͡a. . . . . vuestro, vuestra.
X͡mo. . . . . . . diezmo.
X͡ptiano. . . . . Cristiano.
X͡pto. . . . . Cristo.
X͡ptobal. . - . . Cristobal.

ÍNDICE DE LA ORTOGRAFÍA.

Ha 4798